



# Iniciativa para el Caribe: Programa para 2009–2012

Diciembre 2008



Fotografía de la cubierta: El Valle de Viñales en  
Cuba es un paisaje rocoso excepcional, IUCN  
Photo Library © Jim Thorsell

# Iniciativa para el Caribe: Programa para 2009–2012

Diciembre 2008

## Tabla de Contenido

Presentación .....	4
Antecedentes y contexto.....	5
El Caribe .....	5
Tendencias en el bienestar humano .....	6
Aspectos y tendencias ambientales .....	6
Respuestas a nivel de políticas y manejo .....	7
Estado de la Relación entre la UICN y la región .....	8
Desafíos y oportunidades para un futuro sostenible .....	8
El <i>Programa de la UICN 2009–2012</i> .....	9
Iniciativa para el Caribe: Principios generales.....	11
Iniciativa para el Caribe: Propuesta de valor .....	12
Iniciativa para el Caribe: Resultados componentes y subresultados.....	14
Área Central del Programa: Conservar la biodiversidad.....	14
Área Temática 2: Cambiar el pronóstico sobre el clima.....	19
Área Temática 3: Asegurar la energía natural del futuro .....	24
Área Temática 4: Manejar los ecosistemas para el bienestar humano.....	28
Área Temática 5: Lograr una economía mundial verde .....	32
Plan operativo .....	36
1. Movilización y establecimiento de los Miembros .....	36
2. Establecimiento de asociaciones estratégicas.....	37
3. Recaudación de fondos .....	38
4. Comunicaciones.....	39
5. Gobernanza .....	39
6. Monitoreo y evaluación .....	40

## Acrónimos y abreviaciones

AAE	Acuerdo de Asociación Económica
ACCC	Adaptación al Cambio Climático en el Caribe
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CMAP	Comisión Mundial de Áreas Protegidas
CREDP	Proyecto de Desarrollo de la Energía Renovable en el Caribe
CRISTAL	Herramienta para el diagnóstico basado en la comunidad-Adaptación y medios de subsistencia
CSE	Comisión de Supervivencia de Especies
EE. UU.	Estados Unidos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
ONG	Organización no gubernamental
PAC	Programa Ambiental del Caribe
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RU	Reino Unido
SPAW	Protocolo relativo a las áreas de fauna y flora silvestres especialmente protegidas (Protocolo de Cartagena)
UE	Unión Europea
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza

## Presentación

Este documento plantea un plan de trabajo para la UICN en el Caribe insular para 2009–2012. Es el producto de un análisis de problemas, tendencias y necesidades en la región y de consultas entre la Secretaría de la UICN, Miembros de la UICN con base y/o activos en el Caribe además de algunos Miembros seleccionados de Comisiones. El mismo fue presentado y aprobado formalmente por los participantes del Caribe en el Congreso Mundial de la Naturaleza realizado en Octubre del 2008 en la Ciudad de Barcelona, España, convirtiéndose así en parte integral del *Programa de la UICN 2009–2012*.

La preparación de este documento y todos los demás esfuerzos encaminados a desarrollar esta Iniciativa para el Caribe se han llevado a cabo con el apoyo del *Ministère de l'Ecologie, de l'Energie, du Développement durable et de l'Aménagement du territoire*, de Francia, y con financiación adicional de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia.

El presente documento contiene:

- Un breve resumen del contexto, basado en el Análisis de Situación para el Gran Caribe divulgado por la UICN en 2007<sup>1</sup>.
- Una declaración de principios generales que deben guiar el diseño y ejecución de la Iniciativa, incluyendo una interpretación de la Propuesta de valor de la UICN tal como se aplica a esta región.
- Un conjunto de resultados entre sesiones para el período 2009–2012, que muestran la contribución que la Iniciativa del Caribe hará al Programa mundial de la UICN. Cada resultado entre sesiones está respaldado por una justificación y muestra los medios a través de los cuales se logrará el resultado, incluyendo asociaciones de colaboración propuestas para la implementación de los mismos.
- Un plan operativo que incluye propuestas para la entrega del programa, así como estrategias y directrices para la recaudación de fondos, el desarrollo de asociaciones de

*Hoy día, la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) reúne a más de 1000 Estados, organismos gubernamentales, organizaciones internacionales y nacionales no gubernamentales que trabajan unidos para alcanzar la sostenibilidad. El espíritu que inspiró a sus fundadores para firmar la Declaración de Fontainebleau ha mantenido toda su relevancia: la salud ambiental sustenta el bienestar humano.*

*La singular estructura de la UICN permite diálogos abiertos y democráticos entre la sociedad civil y los gobiernos; el crecimiento continuo de sus conocimientos y competencias, y la agrupación de conocimientos y recursos en enfoques integrados hacia la conservación para el desarrollo sostenible, está teniendo un impacto positivo en todo el mundo.*

*El Programa de la UICN es el resultado de amplias consultas con y al interior de los miembros de la UICN, sus Comisiones, donantes y otros asociados. Muestra las formas prácticas en que la Unión de 84 Gobiernos, 108 agencias gubernamentales, 831 organizaciones internacionales y nacionales y 33 afiliados se propone plasmar soluciones sostenibles para el futuro.*

<sup>1</sup> El Análisis de Situación, que describe tanto la situación y tendencias del bienestar de las personas y los ecosistemas en la región, como las respuestas en torno a políticas y manejo, la presencia de la UICN en la región y los posibles desafíos para la UICN, debe utilizarse como un documento complementario a este Programa de Trabajo.

colaboración, participación de los miembros, comunicaciones, desarrollo del programa, y monitoreo y evaluación.

## Antecedentes y contexto

### *El Caribe*

El enfoque de la Iniciativa para el Caribe se centra en el Caribe insular, pero en el contexto de la región del Gran Caribe (véase el mapa). El programa incorporará acciones para promover actividades conjuntas y forjar vínculos más estrechos entre el Caribe insular y el Caribe continental, en particular con los países y territorios que tienen fuertes vínculos históricos, políticos y culturales con el Caribe insular, a saber, Belice, Guayana Francesa, Guyana y Surinam. Por lo tanto, se tienen en cuenta las características y los problemas que son comunes a todas las zonas costeras de la Cuenca del Caribe, ya sea continental o insular.



En términos geopolíticos, el Caribe insular comprende 25 unidades políticas, incluyendo 14 Estados soberanos, cinco territorios de ultramar del Reino Unido (RU), dos *départements* de ultramar de Francia, dos unidades autónomas de los Países Bajos, un territorio de los Estados Unidos (EE. UU), y el estado libre asociado de Puerto Rico.

Si bien esta es una región de gran diversidad ecológica, cultural, política y económica, los países y los territorios comparten similitudes en términos de su ecología (ecosistemas insulares y costeros), historia (colonización europea, predominio del sistema de plantaciones), cultura (sociedades criollas construidas sobre la base de una eliminación violenta y temprana de las sociedades indígenas, la importación forzada de esclavos y la mezcla de tradiciones provenientes de varios continentes), y composiciones étnicas (alta diversidad, poblaciones indo americanas relativamente pequeñas, grandes cantidades de poblaciones de ascendencia africana).

### ***Tendencias en el bienestar humano***

A excepción de Haití, el índice internacional de desarrollo de los países en el Caribe insular varía de mediano a alto, pero los altos niveles de desigualdad económica ocultan una pobreza persistente y, en algunos casos, creciente.

Las principales fuerzas motrices de las economías caribeñas son el turismo, la construcción (muchas de la cual está relacionada con el turismo), y la explotación minera y petrolera. En muchos países, el sector agrícola ha disminuido en años recientes como resultado del incremento en el turismo y la pérdida de mercados preferenciales (especialmente para banano, ron y azúcar), aunque sigue siendo importante, socialmente significativo y crítico en términos de la seguridad alimentaria. La mayoría de los sectores económicos tiene una gran dependencia en los recursos naturales y un gran impacto sobre el medio ambiente. El uso energético es generalmente alto y se deriva en gran medida del petróleo, aunque algunos países están comenzando a explotar fuentes alternativas como la generación conjunta de energía hidráulica, eólica y de etanol. La región es muy dependiente del comercio externo, y la reciente pérdida de acuerdos preferenciales con socios comerciales tradicionales ha aumentado la competencia en los mercados internacionales.

La colaboración en la mayoría de los países se desarrolla a través de mecanismos regionales, siendo el más importante la Asociación de Estados del Caribe, que incluye a todos los países de la cuenca caribeña, excepto EE. UU. y la Comunidad del Caribe (CARICOM) que incluye a los países del *Commonwealth* en el Caribe además de Surinam y Haití. La más pequeña Organización de Estados del Caribe Oriental comprende diez países y los territorios de las Antillas Menores.

### ***Aspectos y tendencias ambientales***

El cambio ambiental ha sido una característica importante en la historia del Caribe, con la introducción de especies provenientes de América del Sur, incluso desde antes de la colonización europea. A su vez la expansión económica del sistema de plantaciones de los siglos XVIII y XIX dio lugar a una gran degradación y cambios ambientales. Entre los principales factores que actualmente impulsan el cambio ambiental cabe destacar:

- los mercados mundiales y las relaciones comerciales externas, que determinan los patrones de uso de los recursos, trastornan las estrategias de medios de subsistencia locales, y concentran la presión en áreas y recursos específicos;

- los hábitos de consumo y la creciente demanda de bienes y servicios ambientales, especialmente energía y agua;
- el cambio demográfico, hacia una mayor concentración poblacional en zonas ambientalmente sensibles como las áreas costeras;
- la dependencia y fragmentación, que limitan las opciones para abordar cuestiones ambientales.

Todas estas fuerzas motrices se pueden ver exacerbadas o mitigadas por políticas públicas y acuerdos institucionales, tanto a nivel nacional y regional como a nivel de asociaciones internacionales.

Se prevea que el clima sea un factor cada vez más importante de cambio ambiental, especialmente como consecuencia del aumento en la temperatura oceánica, la elevación del nivel del mar, los cambios en los patrones de precipitación y la ocurrencia de eventos climáticos extremos.

Entre las ecozonas de mayor importancia para el bienestar humano se incluyen cuencas, bosques, zonas costeras y arrecifes de coral. Todas ellas han sido sometidas a presiones severas y, en algunos casos, crecientes. Dada la dependencia de las poblaciones pobres en los recursos naturales, las tendencias ambientales negativas han sido importantes detonadores de la pobreza, y la degradación de estos críticos ecosistemas ha impactado con mayor fuerza a las poblaciones pobres.

### ***Respuestas a nivel de políticas y manejo***

La política ambiental es un mosaico de declaraciones, acuerdos e iniciativas nacionales, regionales e internacionales, con la mayoría de las respuestas centradas en todos niveles sobre cuestiones e impactos ambientales en lugar de las causas subyacentes. La participación de la sociedad civil está prevista en muchas políticas nacionales e internacionales, y en la mayoría de los países, las ONG y organizaciones comunitarias son actores importantes en el manejo ambiental. Sin embargo, el marco de políticas nacionales para el manejo ambiental continúa orientado hacia el control y la regulación.

Debido a su limitada capacidad nacional y el entrelazado de los sistemas ambientales, económicos y sociales, los países dependen en gran medida de los mecanismos regionales para abordar las cuestiones ambientales. CARICOM, en particular, tiene una amplia gama de instituciones dedicadas al abordaje del manejo ambiental. El Programa Ambiental del Caribe (PAC), implementado bajo los auspicios del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y dentro del marco de la Convención para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe (conocido como el Convenio de Cartagena), constituye otro importante mecanismo para la cooperación regional, especialmente en lo que se refiere a la conservación costera y marina.

En el plano nacional, los países han hecho gran progreso en el establecimiento de marcos integrales a nivel institucional, legal y de políticas para el manejo ambiental y el desarrollo sostenible, si bien éstos varían muchísimo. Los países caribeños son participantes activos en

los principales tratados y convenios ambientales, pero representan una carga para los Estados pequeños con personal y recursos técnicos limitados.

La región ha trabajado activamente en el establecimiento de áreas protegidas en ecosistemas terrestres, marinos y costeros. Sin embargo, solo unos pocos países cuentan con sistemas integrales efectivos a nivel nacional para las áreas protegidas.

Los donantes bilaterales y multilaterales han tenido un papel importante en el manejo ambiental, aunque su enfoque ha sido limitado y cambiante, con énfasis actualmente en el manejo de desastres, la gobernanza y los sectores sociales. Los principales socios bilaterales son Canadá, Francia, Japón, España, el Reino Unido y los EE. UU. Entre los principales socios multilaterales están la Unión Europea (UE), el Banco Mundial y los dos bancos de desarrollo regional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo del Caribe. Entre las agencias internacionales involucradas en el manejo ambiental, las más importantes son FAO (en pesquería y manejo forestal), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (principalmente a través de sus programas nacionales), y el PNUMA (principalmente a través del Programa Ambiental del Caribe y su Oficina Regional para América Latina y el Caribe). Entre las fundaciones privadas y ONGI que actualmente operan en la región, se incluyen la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur, *The Nature Conservancy*, *Conservation International*, el *World Resources Institute*, y WWF/Canadá (principalmente en y con Cuba).

### ***Estado de la Relación entre la UICN y la región***

Actualmente, la UICN tiene 20 Miembros en el Caribe insular, incluyendo cuatro agencias gubernamentales y 16 ONG. La participación reciente de la UICN en la región ha sido limitada e irregular, con la mayoría de la actividad concentrada en Cuba y, en menor grado, en la República Dominicana. Sin embargo, algunas Comisiones de la UICN, especialmente la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) y la Comisión de Supervivencia de Especies (CSE), tienen una membresía caribeña importante, y la CMAP ha emprendido recientemente varias actividades regionales. Varias oficinas regionales de la UICN sirven y colaboran directamente con la región, en particular la Oficina Regional de la UICN para Mesoamérica y la Oficina Multilateral de la UICN en los Estados Unidos.

### ***Desafíos y oportunidades para un futuro sostenible***

Los principales factores y opciones de los que dependerá la sostenibilidad futura de la región incluyen la eficacia de los enfoques y la integración regional; la innovación en el diseño de enfoques creativos que aborden la pequeña escala de los ecosistemas de la región, sus recursos y capacidades; y la resiliencia y capacidad de adaptación a impactos y tendencias globales, reconociendo al mismo tiempo la especificidad, diversidad y singularidad de la región.

## **El Programa de la UICN 2009–2012**

El *Programa de la UICN 2009–2012* identifica un área central del Programa y un grupo de otras cuatro áreas temáticas relacionadas con ella. Estas áreas abarcan asuntos de importancia crítica que deben abordarse para hacer frente a los desafíos presentes y futuros de la conservación, y poner de manifiesto las lecciones que la UICN ha aprendido con la implementación de los anteriores programas de trabajo.

El *Programa de la UICN 2009–2012* tiene en su centro la conservación de la biodiversidad y la utilización sostenible de los recursos naturales. Partiendo de esta base, la UICN abordará las otras cuatro áreas temáticas del Programa –en términos tanto del impacto que tienen estos asuntos sobre la biodiversidad como del potencial que tiene la biodiversidad de brindar soluciones y herramientas para hacer frente a estos impactos sobre el bienestar humano.

La UICN adoptará un enfoque de manejo adaptativa que reconoce que los ecosistemas y los sistemas socio-ecológicos son dinámicos, y que las intervenciones de manejo llevan al aprendizaje de nuevas lecciones; y que estas lecciones pueden aplicarse subsecuentemente en la mejora del manejo de los ecosistemas en un ciclo continuo de mejor adaptación al cambio de las condiciones imperantes.

### **Área Central del Programa: Conservar la biodiversidad**

*Asegurar el manejo sostenible y equitativo de la biodiversidad desde el nivel local hasta el mundial*

Resultado mundial 1.1: Las políticas relativas a la biodiversidad y los sistemas de gobernanza hacen posible las acciones necesarias para la conservación de la biodiversidad.

Resultado mundial 1.2: Los estándares, herramientas y conocimientos de la UICN relativos al manejo sostenible de los recursos naturales están disponibles y se emprenden acciones para conservar la biodiversidad, incluyendo el manejo efectivo de los recursos naturales comunes en los niveles mundial y regional.

### **Área Temática 2: Cambiar el pronóstico sobre el clima**

*Integrar las consideraciones y oportunidades de la biodiversidad en las políticas y prácticas relativas al cambio climático*

Resultado mundial 2.1: Las políticas y prácticas para la mitigación del cambio climático incluyen las preocupaciones relativas a la biodiversidad, desde el nivel local hasta el mundial.

Resultado mundial 2.2: Se adoptan e implementan estrategias de manejo de los recursos naturales para adaptarse a las repercusiones del cambio climático.

### **Área Temática 3: Asegurar la energía natural del futuro**

*Implementar sistemas energéticos ecológicamente sostenibles, equitativos y eficientes*

Resultado mundial 3.1: Las políticas y estrategias energéticas mitigan el impacto de la creciente demanda de energía sobre la biodiversidad.

Resultado mundial 3.2: Se incorporan a las políticas y estrategias energéticas los servicios de los ecosistemas que sostienen la energía sostenible y equitativa.

#### **Área Temática 4: Manejar los ecosistemas para el bienestar humano**

*Mejorar los medios de subsistencia, reducir la pobreza y la vulnerabilidad y mejorar la seguridad ambiental y humana mediante el manejo sostenible de los ecosistemas*

Resultado mundial 4.1: Las políticas y estrategias de desarrollo dan apoyo a los interesados directos vulnerables y pobres, especialmente a las mujeres, para que manejen de manera sostenible los ecosistemas con el fin de mejorar sus medios de subsistencia.

Resultado mundial 4.2: El manejo sostenible del medio ambiente reduce la vulnerabilidad ante los desastres naturales y los conflictos.

#### **Área Temática 5: Lograr una economía mundial verde**

*Integrar los valores de la conservación de los ecosistemas en las políticas económicas, las finanzas y los mercados*

Resultado mundial 5.1: Las políticas económicas, de comercio y de inversiones integran mejor los valores de la biodiversidad.

Resultado mundial 5.2: Las empresas, asociaciones de industriales y grupos de consumidores incorporan los valores de los ecosistemas en la planificación y la acción.

## Iniciativa para el Caribe: Principios generales

La relación de la UICN con el Caribe insular y el diseño e implementación de la presente Iniciativa se sustentará en los siguientes principios generales:

1. La Iniciativa de la UICN tendrá una fuerte identidad caribeña, y no se presentará o concebirá como un esfuerzo impulsado por el exterior. Esta identidad provendrá del proceso que se utilizará para concluir y poner en marcha el programa de trabajo, a partir tanto de los acuerdos de gobernanza y ejecución que se pondrán en marcha, como de la imagen que la Iniciativa usará y proyectará.
2. La UICN ha tenido poca presencia en la región durante mucho tiempo, por lo que se dará prioridad al establecimiento y reconstrucción de relaciones con los Miembros caribeños y asociados potenciales. Esto se hará a través de un diálogo sostenido y un conjunto de actividades que tanto los Miembros como las organizaciones regionales han identificado como prioritarias.
3. La UICN enmarcará sus actividades en el Caribe a través de colaboraciones y asociaciones que complementen y apoyen el trabajo de todas las partes envueltas, con especial atención a las necesidades, expectativas y los mandatos de los Miembros de la UICN en la región.
4. La UICN ayudará a proporcionar una mayor visibilidad para las cuestiones de carácter ambiental y generar apoyo para las necesidades de desarrollo sostenible a nivel internacional. Tanto su programa, como las operaciones, comunicaciones y actividades de recaudación de fondos tratarán de optimizar este valor.
5. Como creíble y legítimo actor mundial, la UICN ayudará en el diseño y el funcionamiento de mecanismos eficaces para la comunicación, la creación de redes y el intercambio de experiencias entre las instituciones caribeñas y las personas involucradas en la conservación y el desarrollo sostenible.
6. La UICN aportará valor añadido a la labor que actualmente se está emprendiendo en la región, velando porque sus iniciativas sean de alcance regional y que incorporen, en la medida de lo posible, los distintos idiomas y agrupaciones políticas de la región. Las actividades a nivel nacional y local se concebirán principalmente como proyectos piloto y de demostración.
7. La UICN adoptará un enfoque flexible al considerar los límites geográficos de esta Iniciativa. El trabajo se centrará en el Caribe insular, pero dentro del contexto del Gran Caribe, y realizando esfuerzos deliberados para promover e implementar actividades conjuntas y forjar vínculos más estrechos con los países continentales de la región del Gran Caribe, sobre todo tratándose de temas costeros y marinos y de instituciones regionales y acuerdos de gobernanza.
8. La UICN considera esta Iniciativa como un componente dentro del programa general de trabajo sobre islas, y se ha comprometido a promover la colaboración y los intercambios entre las regiones insulares. La UICN también ayudará a asegurar la disponibilidad de

recursos mundiales para los programas dirigidos a las regiones insulares, incluyendo la presente Iniciativa para el Caribe. La UICN, por lo tanto, ayudará a la región a aprender y compartir experiencias con otras partes del mundo con cuestiones y problemas similares, en particular las regiones insulares.

## **Iniciativa para el Caribe: Propuesta de valor**

Los activos de la UICN incluyen sus Miembros, sus redes de expertos organizados a través de sus Comisiones, y su motivado y competente personal dentro de la Secretaría de alcance mundial. Para lograr los cambios necesarios para un mundo más sostenible, la UICN reconoce que debe aplicar sus activos de manera más eficaz para obtener resultados a mucha mayor escala y nivel de influencia. A la forma en que una organización utiliza sus activos para ofrecer valor añadido a través de sus productos y servicios se le llama una propuesta de valor.

La UICN ha formulado una propuesta de valor que incluye cuatro grandes afirmaciones que están en consonancia con los principios generales planteados para guiar esta Iniciativa y que confirman que la Unión puede contribuir de manera significativa y añadir un valor sustancial a los actuales esfuerzos de conservación y desarrollo sostenible en la región.

1. ***La UICN proporciona conocimientos creíbles y confiables.*** Los administradores de recursos y los planificadores suelen tener dificultades para acceder información técnica actualizada, especialmente en lo que se refiere a desafíos ambientales evolutivos como el cambio climático. La UICN es reconocida por su sólida base científica y de conocimientos técnicos en conservación y manejo sostenible de los recursos naturales. También puede ofrecer credibilidad e influencia en las decisiones sobre desarrollo que pueden afectar valiosos ecosistemas o su utilización sostenible por parte de la población local.
2. ***La UICN convoca y forja alianzas para la acción.*** La membresía de la UICN se extiende a través de las divisiones lingüísticas y políticas de la región, y su singular estructura le da la capacidad para trabajar con los Gobiernos (tanto nacionales como locales), la sociedad civil, la comunidad científica y el sector privado. Creando puentes y plataformas de múltiples interesados directos sin dejar de actuar como un intermediario neutral y proveedor de asesoramiento científico independiente, la UICN puede ayudar a conectarse y ayudarse entre sí a toda la gama de actores ambientalistas en la región en la búsqueda de soluciones para problemas comunes.
3. ***La UICN tiene un alcance que va desde lo mundial hasta lo local y desde lo local hasta lo mundial.*** Como una presencia poderosa y respetada en el diálogo internacional sobre el medio ambiente y el desarrollo, la UICN puede fortalecer las voces de los Gobiernos y la sociedad civil de los pequeños Estados insulares en foros internacionales, ayudando, así, a llevar los asuntos ambientales de los países caribeños a un nivel más alto en la agenda mundial. Trabajar a nivel local con asociados caribeños puede canalizar las competencias regionales hacia redes mundiales y aprovechar los recursos internacionales para apoyar la acción local cuando sea necesario.

4. **La UICN influye en normas y prácticas.** La UICN ha sido muy eficaz en el uso de su conocimiento, su poder de convocatoria y su alcance desde lo local hasta lo mundial para desarrollar e influir en las leyes, normas y prácticas ambientales. Su sistema de categorías de Áreas Protegidas y la *Lista Roja de Especies Amenazadas* han sido herramientas especialmente importantes para los Gobiernos del Caribe y las organizaciones regionales. La participación de la UICN en los proyectos y actividades emprendidas en el Caribe le confiere un “sello de aprobación” reconocido que puede empoderar a los actores locales y fomentar el apoyo de donantes y asociados internacionales.

## **Iniciativa para el Caribe: Resultados componentes y subresultados**

### ***Área Central del Programa: Conservar la biodiversidad***

A pesar de los progresos en la protección de la biodiversidad y el manejo de los ecosistemas, persisten numerosos desafíos, incluyendo las lagunas respecto a conocimientos sobre la situación y tendencias de la biodiversidad; las crecientes amenazas de las especies invasoras y el cambio climático; la degradación de los ecosistemas; el uso descontrolado de los recursos naturales y la poca prioridad dada a la conservación por la mayor parte de los sectores de la sociedad incluyendo los legisladores y políticos. La UICN se esforzará para ayudar a llenar las lagunas de información y generar la orientación necesaria, apoyando al mismo tiempo a los Miembros para poner a prueba herramientas y divulgar las lecciones aprendidas. Se darán a conocer las herramientas desarrolladas por la CMAP para uso de los administradores de áreas de conservación, y se hará un esfuerzo especial para mejorar la implementación del Convenio de Cartagena y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la participación del Caribe en programas relevantes de estos convenios. Los esfuerzos de la UICN completarán y apoyarán las principales iniciativas regionales y nacionales de conservación ya en desarrollo, incluyendo el *Caribbean Challenge* y el proyecto de especies invasivas exóticas encabezado por CABI.

<p><b>Resultado mundial 1.1: Las políticas relativas a la biodiversidad y los sistemas de gobernanza hacen posible las acciones necesarias para la conservación de la biodiversidad.</b></p>
--

***Resultado componente 1.1.1: Los Estados caribeños están mejor preparados para participar y cumplir con sus obligaciones bajo el marco de los principales acuerdos globales y regionales sobre biodiversidad.***

Los países del Caribe participan activamente en acuerdos ambientales internacionales y regionales, pero su capacidad para cumplir las obligaciones que les incumben en virtud de esos acuerdos se ve obstaculizada por la falta de marcos coherentes de políticas y la limitada capacidad humana y técnica de los organismos ejecutores y sus socios involucrados en implementación. En muchos casos, los requisitos de información imponen una carga excesiva sobre las pequeñas agencias de manejo ambiental a nivel nacional. En términos más generales, los países de la región se beneficiarían de la asistencia técnica y orientación en materia de políticas que les ayudaran a tener una mejor participación y aprovechar mejor los instrumentos regionales e internacionales.

La ratificación y participación de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Áreas Especialmente Protegidas y Vida Silvestre (SPAW) es una prioridad regional que la UICN se ha comprometido a apoyar. Otro ámbito que requiere de apoyo en algunos países es la

preparación o actualización, e implementación de estrategias nacionales sobre biodiversidad y planes de acción y estrategias nacionales de manejo ambiental.

## **Subresultados**

### **Nivel regional y nacional**

- Se brinda apoyo para la implementación del Protocolo SPAW (E<sup>2</sup>).
- Se apoyan los beneficios del CEP, del Convenio de Cartagena y del Protocolo SPAW (E/G).
- Se apoyan los beneficios de la Convención del Patrimonio Mundial y la región ha adoptado un enfoque coordinado para la implementación de la Convención (E/G).
- El componente de biodiversidad del Programa de Acción de Mauricio se implementa en ciertos Estados y se monitorea a nivel regional (E/G).

### **Nivel mundial**

- Se fortalece la capacidad de los Gobiernos y de la sociedad civil para prepararse para las Conferencias de las Partes del CDB, incluyendo su capacidad de negociación (E/G).
- Se desarrolla un sistema de monitoreo e información para racionalizar los requisitos de información para las distintas convenciones y se pone a prueba por lo menos en un país (E/G).

### **Armonización de acuerdos y estrategias nacionales e internacionales**

- Se fortalece la capacidad para armonizar las estrategias nacionales de biodiversidad y los planes de acción o estrategias nacionales de manejo ambiental con acuerdos multilaterales por lo menos en dos países (E/G).
- Por lo menos una ley nacional sobre el uso de una especie amenazada es armonizada con un acuerdo regional o global para mejorar el uso sostenible de esta especie (G).

**Resultado mundial 1.2: Los estándares, herramientas y conocimientos de la UICN relativos al manejo sostenible de los recursos naturales están disponibles y se emprenden acciones para conservar la biodiversidad, incluyendo el manejo efectivo de los recursos naturales comunes en los niveles mundial y regional.**

***Resultado componente 1.2.1: La eficacia del manejo se mejora considerablemente en las áreas protegidas en el Caribe.***

Aunque la región del Caribe cuenta con un gran número de áreas protegidas, muchas de ellas no son gestionadas eficazmente y están cada vez más amenazadas por la presión del desarrollo, especialmente el desarrollo turístico costero. Además, muchas áreas protegidas no

---

<sup>2</sup> Estas letras se refieren a la Estrategia para el Cambio de la UICN que destaca la necesidad de intervenciones coordinadas a tres niveles: conocimiento (K), empoderamiento (E) y gobernanza (G).

integran una gama completa de objetivos de conservación y desarrollo, a menudo a expensas de las comunidades locales y las estrategias de medios de subsistencia.

Como organización de conocimiento, la UICN se interesa en aprovechar la experiencia global de las Comisiones (CMAP, CSE, etc.) y los programas temáticos globales (marinos, recursos hídricos y humedales, bosques, áreas protegidas, etc.) para que sea utilizable para el manejo de los ecosistemas y los sitios. Además, la UICN puede apoyar tanto la cooperación como la integración regional para mejorar el manejo de áreas protegidas (teniendo en cuenta los aspectos sociales, económicos y ecológicos) mediante la generación y difusión de conocimientos y orientación para el manejo eficaz de áreas protegidas a los responsables de la toma de decisiones y profesionales a nivel regional, especialmente a través del Protocolo SPAW y el PAC. También se puede desarrollar y utilizar los vínculos de las islas del Caribe con la red mundial de islas.

### **Subresultados**

- Se fortalece la capacidad de las organizaciones del Caribe para diseñar, ejecutar y mantener programas de capacitación, asistencia técnica, financiamiento y redes (E).
- Se mejora la capacidad de los administradores de áreas protegidas para implementar aspectos concretos de un manejo eficaz en al menos dos países (E).
- Se mejora la efectividad del manejo de los Sitios naturales del Patrimonio Mundial existente en la región y se apoya la nominación de nuevos sitios (G).
- Se explora la viabilidad de instrumentos de financiación sostenibles (incluyendo contribuciones al presupuesto por parte de los gobiernos) por lo menos en dos áreas protegidas o sistemas nacionales de áreas protegidas (E).
- Se completa un estudio de viabilidad para desarrollar un proyecto regional para aumentar la eficacia del manejo en áreas protegidas (K).

### ***Resultado componente 1.2.2: Los protocolos de erradicación y control para especies invasoras seleccionadas son identificados por ciertos países.***

Las especies exóticas invasoras son responsables en gran medida de la extinción de especies y la pérdida de hábitats terrestres y marinos. Si bien muchas especies introducidas se han convertido en parte importante de los hábitats del Caribe y de los medios de subsistencia locales, otras han sido sumamente destructivas. La UICN se ha comprometido a apoyar los esfuerzos de los Miembros de la UICN que participan en acciones prácticas para controlar y erradicar las especies invasoras en las islas del Caribe y en situaciones específicas. La UICN colaborará con CABI –que actualmente está iniciando un proyecto regional en especies invasoras– para garantizar que las dimensiones de la biodiversidad y de los ecosistemas estén totalmente integradas en programas y propuestas enfocadas a tratar estas cuestiones en la región.

### **Subresultados**

- Grupos nacionales de trabajo responsables por las estrategias para la erradicación de especies invasoras son establecidos en por lo menos cinco países, considerando las cuestiones de biodiversidad y ecosistemas activamente y proveyendo apoyo técnico a los gerentes y a los responsables de la formulación de políticas (G).
- Se genera una valoración económica de los impactos de las especies invasoras en los medios de subsistencia en y fuera de las áreas protegidas (K).
- Proyectos pilotos enfocados al estudio del impacto de las especies invasoras en el ecosistema natural son planeados y implementados en por lo menos dos países (G).

### ***Resultado componente 1.2.3: Las herramientas de la UICN para el manejo sostenible de los recursos naturales están disponibles y se utilizan para mejorar el manejo y la legislación en determinados lugares del Caribe.***

La disponibilidad de orientación eficaz para el manejo de la biodiversidad y los ecosistemas es fundamental para fomentar el entendimiento de los interesados directos y la planificación estratégica y ejecución de acciones de conservación. Los conjuntos de datos como las Listas Rojas regionales o subregionales de Especies Amenazadas pueden ser instrumentos críticos para orientar el manejo y la toma de decisiones. Sobre la base de información científica y evidencia de amenazas, la UICN y sus Miembros diseñarán intervenciones que contribuyan a mejorar visiblemente el manejo de los recursos, la legislación, el monitoreo y el manejo adaptativa. Se usarán herramientas exitosas desarrolladas por los programas de la UICN, pero refinadas para adaptarse a la situación del Caribe con vínculos al trabajo programático de otras islas será diseminado a las relevantes audiencias, incluyendo gerentes y responsables de la formulación de las políticas para que su uso sea estimulado para maximizar el impacto. La UICN también apoyará las iniciativas encaminadas a mejorar la gobernanza de los recursos naturales, como por ejemplo, el proyecto del Ecosistema Marino Extendido del Caribe.

### **Subresultados**

#### **Manejo de ecosistemas y manejo integrado de los recursos**

- El enfoque al ecosistema es promovido en todas las actividades y sociedades relevantes en la región, y especialmente en el planeamiento y el manejo integrada de zonas costeras (E).
- La capacidad de las instituciones regionales para crear y establecer una estructura gubernamental que promueva el enfoque integrado al manejo del Mar del Caribe ha mejorado (E).

#### **Evaluación**

- Se desarrolla una Lista Roja de Especies Amenazadas que proporciona información para uso de los planificadores y responsables de la formulación de políticas en el Caribe (K).
- Se fortalece la capacidad de los expertos del Caribe para acometer evaluaciones sobre la biodiversidad de agua dulce (E).

- Se fortalece la capacidad de los expertos del Caribe para acometer evaluaciones regionales sobre especies (E).
- Se fortalece la capacidad de los Miembros de la UICN y otros actores claves para apoyar, dirigir y usar la herramienta de evaluación de impacto ambiental (E).

#### **Restauración de los ecosistemas**

- Se fortalece la capacidad de los expertos del Caribe para implementar mejores prácticas para la restauración de manglares y bosques (E).
- Se formulan e implementan planes para la restauración de manglares y bosques por lo menos en dos sitios afectados por desastres naturales (G).
- Se revisan y se obtienen lecciones de proyectos de restauración y rehabilitación seleccionados implementados en algunos países del Caribe (K).

#### **Valoración económica y financiación sostenible**

- Se producen y se divulgan estudios de caso que ilustran el valor económico de los servicios provistos por los ecosistemas (K).
- Se inician estudios de viabilidad y revisiones de mecanismos para la financiación sostenible por lo menos en dos áreas protegidas (K).
- Se inician estudios de viabilidad para establecer un fondo fiduciario de conservación por lo menos en un país (K).
- Se inicia un estudio de viabilidad para establecer un fondo regional de conservación para financiar áreas protegidas (K).

#### **Instrumentos jurídicos**

- Se revisa la legislación que rige los sistemas de áreas protegidas por lo menos en dos países, con mecanismos apropiados para monitorear el impacto y la ejecución (G).

#### **Manejo**

- Se llevan a cabo revisiones sobre mejores prácticas relacionadas con temas seleccionados (evaluaciones sobre la biodiversidad, manejo desde las colinas hasta los arrecifes de coral, restauración de manglares y paisajes forestales, pesquería) y se divulgan dentro y fuera del Caribe (K).

#### **Intercambio y divulgación**

- Las lecciones y herramientas generadas con base en las competencias del Caribe se utilizan en el desarrollo de instrumentos y directrices para uso a nivel mundial y son divulgadas fuera de la región por la UICN (K).

## **Área Temática 2: Cambiar el pronóstico sobre el clima**

El Análisis de Situación de la UICN señala que el cambio climático se ha convertido en tema de 'primera plana' en todo el mundo. Esto se refleja en el creciente apoyo de la opinión pública y la política gubernamental a las medidas de eficiencia energética y la promoción de fuentes alternativas de energía (especialmente las fuentes renovables y la energía nuclear). Como resultado del cambio climático, la distribución y comportamiento de las especies están cambiando, con consecuencias para los medios de subsistencia, incluyendo los cambios en los patrones de distribución de enfermedades humanas y el aumento de oportunidades para las especies exóticas invasoras.

En el Caribe, se espera que el cambio climático se convierta en uno de los principales impulsores del cambio. Los pequeños Estados insulares en desarrollo y las zonas costeras tienen niveles especialmente altos de exposición a los impactos del cambio climático. El aumento del nivel del mar, que da lugar a la erosión costera, inundaciones, aumento de las capas freáticas, intrusión de agua salada y pérdida de bienes, es motivo de gran preocupación. El calentamiento tendrá un impacto en los hábitats, incluyendo los arrecifes de coral que ya están sintiendo los efectos de un importante estrés, y las prácticas en la silvicultura y la agricultura también se verán afectadas.

La UICN está preparada para trabajar con las sociedades e instituciones del Caribe para prepararse para los inevitables cambios que se avecinan. Trabajando a todo lo largo de las políticas, desde el nivel local hasta el regional, y a través de una serie de respuestas a políticas, desde las estrategias de mitigación y adaptación hasta las compensaciones de carbono, la UICN puede ayudar a evaluar las opciones disponibles y reunir a los interesados directos para encontrar soluciones adecuadas.

Las islas pequeñas sienten que no contribuyen significativamente al cambio climático pero son particularmente vulnerables a sus efectos. La adaptación –no la mitigación– es la prioridad regional; ya se están desplegando algunos esfuerzos de mitigación, sobre todo en el sector energético, los cuales deben reforzarse con otros beneficios ambientales y económicos.

**Resultado mundial 2.1: Las políticas y prácticas para la mitigación del cambio climático incluyen las preocupaciones relativas a la biodiversidad, desde el nivel local hasta el mundial.**

***Resultado componente 2.1.1: Se apoyan los primeros proyectos piloto y acciones preparatorias para integrar consideraciones relativas a la biodiversidad y a los ecosistemas en las estrategias regionales de mitigación y adaptación.***

En los últimos diez años, ha habido una serie de iniciativas regionales destinadas a aumentar la capacidad del Caribe para la adaptación al cambio climático. El Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe está ejecutando actualmente la tercera generación de proyectos de adaptación al cambio climático, incluyendo proyectos piloto para desarrollar estrategias de

adaptación en cuatro países. Existen también varias iniciativas legales en las áreas de adaptación y reducción de daños que son directamente relevantes a asuntos en el Caribe, y en las que las instituciones activas en la región están directamente envueltas.

El enfoque por ecosistemas, que es central a la filosofía de la UICN, se está convirtiendo en un elemento central en las iniciativas regionales en el ámbito del cambio climático. El Instituto de Recursos Naturales del Caribe, por ejemplo, está ejecutando actualmente, con el apoyo de la Fundación MacArthur, el proyecto “El cambio climático y la biodiversidad en el Caribe”, que se centra en la biodiversidad marina y terrestre y el análisis de opciones, con una evaluación sobre los conocimientos existentes, la identificación de lagunas y la provisión de recomendaciones para una agenda de investigación y políticas.

La UICN puede añadir valor a estas iniciativas a través de su creciente conocimiento y competencias respecto a los impactos del cambio climático sobre la biodiversidad y la provisión de servicios de los ecosistemas, sobre las medidas necesarias para mitigar dichos efectos, y sobre el papel de los ecosistemas en las estrategias y medidas de adaptación al cambio climático. El Programa de la UICN sobre los territorios de ultramar de la UE ofrece oportunidades concretas a este respecto, por cuanto su ámbito geográfico incorpora varios territorios del Caribe, y sus objetivos incluyen la promoción de la cooperación regional y la provisión de apoyo para actividades relativas al cambio climático y otros temas relacionados con esta Iniciativa para el Caribe.

Los mercados de compensación y secuestro de carbono podrían representar una oportunidad para generar financiación para una serie de actividades que podrían ser de interés para las sociedades caribeñas. Si bien no todas las islas del Caribe poseen el tamaño para compensaciones de carbono a gran escala, la UICN podría ayudar a explorar la posible utilización de este enfoque, y compartir dicha experiencia con la experiencia de otros estados insulares y regiones.

### **Subresultados**

- Se evalúa la vulnerabilidad al cambio climático de algunos ecosistemas (manglares, arrecifes de coral, bosques, cuencas hidrográficas) y la importancia de determinados ecosistemas para la adaptación al cambio climático y los medios de subsistencia locales (K).
- Se producen y se divulgan los estudios de casos que vinculan la conservación de los corales y el efecto del cambio climático dentro y fuera de las áreas protegidas (K).
- Se elaboran directrices para mejorar los vínculos positivos entre el manejo de los ecosistemas y la adaptación al cambio climático y se divulgan a los responsables de la toma de decisiones (E).
- Al menos una institución de desarrollo o donante integra la importancia de los ecosistemas para la adaptación al cambio climático en sus programas y estrategias (G).

- Al menos una estrategia de adaptación regional en un sector clave (agua, agricultura o turismo) integra consideraciones relativas a los ecosistemas (G).
- Se logra una mayor cooperación entre los Estados insulares del Caribe, los países y territorios de ultramar y otras islas en cuestiones relativas al cambio climático (G).
- Se fortalece la capacidad de los responsables de la toma de decisiones y los asesores de políticas del Caribe para involucrarse en políticas y negociaciones globales y regionales sobre el cambio climático (E).
- La posibilidad de compensación y secuestro de carbono para proporcionar financiación para actividades como el manejo sostenible de los bosques, la agricultura sostenible y el ecoturismo, es explorada y documentada en por lo menos un estado caribeño (G).

***Resultado componente 2.1.2: Acciones preparatorias para desarrollar un sistema regional de áreas protegidas que busca promover la conservación de las especies y hábitats y mejorar los medios de subsistencia locales, al tiempo que se implementan consideraciones relativas al cambio climático.***

El cambio climático aumenta la vulnerabilidad de la biodiversidad y de los medios de subsistencia y los sistemas de áreas protegidas deben adaptarse o se deben establecer nuevas áreas protegidas para abordar estas cuestiones. El establecimiento o adaptación de un sistema de áreas marinas protegidas desde una perspectiva regional también ayudaría a lograr los objetivos de conservación, desarrollo y adaptación.

**Subresultados:**

- Se inicia una evaluación de la vulnerabilidad al cambio climático para las especies incluidas en la Lista Roja u otros grupos seleccionados (K).
- Se prepara un proyecto para desarrollar un sistema regional de áreas marinas protegidas (K).

**Resultado mundial 2.2: Se adoptan e implementan estrategias de manejo de los recursos naturales para adaptarse a las repercusiones del cambio climático.**

***Resultado componente 2.2.1: Las estrategias nacionales de adaptación incorporan aspectos de biodiversidad y medios de subsistencia.***

La región ha experimentado un progreso significativo hacia la adopción de estrategias de adaptación a nivel nacional. Bajo el proyecto de Adaptación al Cambio Climático en el Caribe (ACCC) ejecutado por el CARICOM entre 2001 y 2004, doce países<sup>3</sup> prepararon proyectos nacionales de políticas de adaptación al cambio climático. En Dominica, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía, se presentaron las políticas y fueron aprobadas por el Parlamento.

---

<sup>3</sup> Antigua y Barbuda, Barbados, Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago.

Empero, la mayoría de estas políticas de adaptación no prestan la debida atención al manejo de los recursos naturales.

La oportunidad existe, por tanto, para que la UICN preste apoyo a los países e instituciones de la región para integrar el manejo de los recursos naturales a las políticas de adaptación climática a nivel nacional y comunitario. Esa labor también podría ayudar a algunos de los nueve países del proyecto ACCC que aún no han adoptado formalmente sus estrategias de adaptación, a completar los procesos de elaboración de políticas para su revisión y aprobación. La posición de la UICN le permite atraer a este proceso a países no participantes como Haití, República Dominicana y los países y territorios de ultramar de la Unión Europea.

### **Subresultados**

- Funcionarios gubernamentales y ONG están preparados para incorporar las evaluaciones participativas de vulnerabilidad y las estrategias de manejo de los recursos naturales en planes nacionales de adaptación por lo menos en dos países (E).
- Se incrementa la concientización en torno a los vínculos entre el cambio climático, el manejo de riesgos y los ecosistemas en todos los sectores de la sociedad, y especialmente entre los políticos. (K).
- Se desarrollan directrices para mejorar los vínculos entre el manejo de los ecosistemas y la adaptación al cambio climático y se divulgan a los responsables de la toma de decisiones (K, E).
- Las evaluaciones de vulnerabilidad informan e influyen en las políticas y estrategias sectoriales y de reducción de la pobreza en al menos un país (K).

### ***Resultado componente 2.2.2: La adaptación al cambio climático se integra en las políticas y prácticas nacionales de manejo de los recursos naturales en los países seleccionados.***

Si bien la adaptación al cambio climático es una prioridad para la región, pocos países han sido capaces de transversalizar consideraciones sobre el cambio climático en las políticas y prácticas relacionadas con el manejo de los recursos naturales. Esto es especialmente relevante para el manejo de áreas protegidas, cuencas hidrográficas, utilización de la tierra y zonas costeras, y algunos países tienen experiencias valiosas que la UICN podría ayudar a documentar y difundir.

### **Subresultados**

- Se desarrollan políticas y estrategias de adaptación al cambio climático, con disposiciones para la participación y empoderamiento de la comunidad, y se ponen a prueba por lo menos en dos áreas protegidas (G).
- Se pone a prueba el manejo integrada de los recursos hídricos como herramienta de adaptación al cambio climático por lo menos en una cuenca hidrográfica (K).
- Se desarrollan planes de conservación para especies en riesgo debido al cambio climático (E).

***Resultado componente 2.2.3: Se formulan y ejecutan medidas para mejorar el papel de los hogares y las comunidades locales en el manejo de respuestas al cambio climático y para aumentar la resiliencia a sus efectos.***

Aunque el cambio climático es un problema mundial, sus impactos serán significativos a nivel local, en las comunidades y en los hogares, y es probable que sean mayores para los grupos desfavorecidos, incluyendo las mujeres y las poblaciones pobres. Por consiguiente, se ha reconocido que las estrategias nacionales de adaptación deben incorporar enfoques e instrumentos basados en la comunidad, y tomar en cuenta aspectos de equidad, género y derechos. Estas estrategias pueden basarse en los conocimientos y capacidades locales, como por ejemplo, el singular conocimiento de las mujeres acerca de los recursos naturales y sus estrategias para hacer frente a las inundaciones y sequías.

**Subresultados**

- El instrumento de la herramienta para el diagnóstico basado en la comunidad- Adaptación y medios de subsistencia (CRiSTAL) se aplica en por lo menos en dos de los países del proyecto ACCC para evaluar la vulnerabilidad de las comunidades al cambio climático y otros riesgos asociados (G).
- Se mejoran las habilidades y capacidades de los responsables locales de la toma de decisiones para incorporar enfoques basados en la comunidad y criterios de género en las políticas y estrategias de adaptación y mitigación (E).
- Se desarrollan y ponen en práctica directrices para la integración del género y la equidad social en las estrategias de adaptación al cambio climático a nivel de la comunidad (K).
- Se genera conocimiento sobre la importancia de la transversalización de criterios de género-biodiversidad para efecto de las políticas de mitigación y adaptación y se desarrollan y divulgan al menos dos estudios de caso (K).
- Al menos dos estrategias/políticas nacionales de mitigación y adaptación en la región incorporan las directrices de la UICN con respecto a criterios sobre género y biodiversidad (E).

### **Área Temática 3: Asegurar la energía natural del futuro**

La energía es un factor crítico en el desarrollo económico y social y en la calidad del medio ambiente. En el caso del Caribe, la demanda energética está aumentando rápidamente, especialmente como resultado del crecimiento de la industria turística y la urbanización y los cambios en los estilos de vida y hábitos de consumo. El consumo de energía por habitante es relativamente alto en comparación con otras regiones en desarrollo, y también lo son los precios de la energía. El noventa por ciento de toda la energía utilizada en los países del Caribe se deriva del petróleo, que es importado en su mayor parte. Si bien la región ha comenzado a explorar opciones de energía renovable, aún carece de una visión estratégica a largo plazo para un futuro post-petrolero, y necesita las herramientas y los instrumentos de políticas para promover las energías renovables, aumentar la eficiencia y mitigar los impactos negativos de la producción y el uso. La región necesita explorar más a fondo y sistemáticamente la contribución que ecosistemas y biodiversidad pueden contribuir a la formación de ese futuro energético y minimizar los impactos negativos de todas las formas de consumo energético y producción en la naturaleza.

Importantes iniciativas están en marcha en la región, como por ejemplo, la aplicación por parte del CARICOM del Proyecto de Desarrollo de la Energía Renovable en el Caribe en trece países de la región y el establecimiento de un Fondo de Energía del Caribe para financiación de la deuda y de capital en proyectos de energía renovable. Recientemente, el Banco Interamericano de Desarrollo facilitó un préstamo a la región para promover la energía verde, mientras que la iniciativa energética de la UE está apoyando la Iniciativa de Energía Eólica del Caribe en colaboración con CREDP y la Corporación de servicios públicos del Caribe. La UICN puede apoyar y agregar valor a estos y otros esfuerzos en los ámbitos de su competencia y experiencia.

**Resultado mundial 3.1: Las políticas y estrategias energéticas mitigan el impacto de la creciente demanda de energía sobre la biodiversidad.**

***Resultado componente 3.1.1: Los servicios de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad se integran en las estrategias energéticas nacionales de determinados países en el Caribe.***

Las políticas y estrategias energéticas nacionales no reflejan plenamente los cambios en las pautas de suministro de energía y el uso o los impactos adversos resultantes sobre la biodiversidad, los ecosistemas y los medios de subsistencia. Los marcos de políticas nacionales deben ser más coherentes y eliminar las contradicciones, reducir los intercambios negociados y armonizar las medidas. La principal diferencia, sin embargo, subsiste a nivel de la implementación de políticas, ya que los sistemas, capacidades y recursos suelen ser insuficientes, las lecciones no son sistemáticamente documentadas y compartidas y los instrumentos prácticos o bien no están disponibles o no se usan consistentemente. La UICN identificará y diseñará actividades específicas en estrecha colaboración con los organismos regionales y los actores nacionales a fin de responder a estas necesidades.

### **Subresultado**

- Consideraciones sobre la biodiversidad están integradas en un proceso de revisión de las políticas de energía en la región (G).

### ***Resultado componente 3.1.2: Se promueve la energía eólica de manera que no impacte negativamente en importantes zonas de aves y corredores migratorios.***

Una de los problemas específicos experimentados por algunos países en la región es el impacto negativo del equipo para energía eólica en la conservación de las aves. Este es un tema en el que las competencias de la UICN podrían ser muy beneficiosas.

### **Subresultados**

- Se acomete y se divulga una evaluación sobre importantes zonas de aves y amenazas (K).
- Se identifican medidas de mitigación y se negocian con los responsables de la toma de decisiones en países y sitios seleccionados (E).
- Las medidas de mitigación se incorporan en las políticas energéticas nacionales por lo menos en un país (G).

<b>Resultado mundial 3.2: Se incorporan a las políticas y estrategias energéticas los servicios de los ecosistemas que sostienen la energía sostenible y equitativa.</b>
--

### ***Resultado componente 3.2.1: Los Miembros y asociados de la UICN son conscientes y comprenden la dimensión de los ecosistemas y medios de subsistencia de las estrategias y políticas energéticas.***

Los ecosistemas ya contribuyen de manera importante a la producción energética en varios países, y existe el potencial para aumentar significativamente dicha contribución. Esto –sin embargo– no puede suceder sin un mejor reconocimiento de todos los actores, especialmente los encargados de formular las políticas, respecto a la función de los ecosistemas y las políticas necesarias para optimizar dicho potencial.

### **Subresultados**

- La capacidad de los Miembros de la UICN de evaluar opciones energéticas usadas como el impacto sobre los recursos renovables es reforzado (E)
- La capacidad de los Miembros de la UICN de disminuir sus huellas energéticas es reforzada y la experiencia documentada (K/E).
- Son conducidos estudios pilotos sobre la contribución de los ecosistemas a la producción energética en dos países seleccionados (K).
- En dos países seleccionados se realizan estudios pilotos para identificar la demanda y mercados para la energía renovable a partir de los servicios de los ecosistemas (K).

- Se producen guías y recomendaciones sobre las dimensiones ecológicas y los modos de vida en las prácticas y políticas energéticas en colaboración con otras regiones insulares (E).
- Se convoca una mesa redonda para examinar los futuros de energía y el sitio de los servicios de los ecosistemas y biodiversidad dentro de las políticas y estrategias energéticas a nivel nacional y regional (G).

***Resultado componente 3.2.2: En los países en los que la leña y el carbón representan una fuente importante de energía, las políticas energéticas y forestales nacionales reconocen e incorporan la importancia del uso que hacen los pobres y los grupos marginados de la leña y el carbón, con el fin de garantizar un acceso equitativo y la utilización sostenible de los recursos forestales.***

Los países y hogares del Caribe, especialmente los más pobres, seguirán dependiendo de las fuentes energéticas tradicionales para el futuro previsible. Las políticas y capacidades actuales dan lugar a modalidades de producción y uso que a menudo son ecológicamente insostenibles, tienen un fuerte impacto en los ecosistemas frágiles y en áreas importantes para la biodiversidad, perjudican la salud humana y dejan de hacer uso de tecnologías apropiadas y mejores sistemas de manejo. Las mujeres deben participar más directamente en el desarrollo de soluciones sostenibles que se basan en los conocimientos y prioridades locales, y estas soluciones deben tener en cuenta sus necesidades y condiciones.

#### **Subresultados**

- La posibilidad y oportunidad de nuevas opciones energéticas, basadas en el uso de recursos naturales renovables, son evaluadas en por lo menos un país, donde la leña y el carbón son fuentes importantes de energía tradicional (K).
- Una política energética sostenible es promovida en por lo menos un país, donde la leña y el carbón son fuentes importantes de energía tradicional (G).

***Resultado componente 3.2.3: Por lo menos dos proyectos de inversión en energía renovable incorporan los servicios prestados por la biodiversidad y los ecosistemas.***

El desarrollo de sistemas de energía renovable pondrá mayor presión sobre la biodiversidad y los ecosistemas en toda la región, desde la pérdida de hábitat y degradación del suelo debido al cultivo de biocombustibles, hasta amenazas a las aves debido a los generadores de energía eólica, hasta daños causados a las cuencas hidrográficas y los ecosistemas ribereños debido al desarrollo de energía hidroeléctrica. Algunos sistemas de energía renovable –en particular los biocombustibles– también pueden tener impactos sociales negativos, incluyendo el desplazamiento del uso de recursos tradicionales, la reducción en la seguridad alimentaria, los cambios en las condiciones de empleo y trabajo, y la reducción de las oportunidades económicas para las mujeres.

## **Subresultados**

- Se evalúan los impactos sobre la biodiversidad y los medios de subsistencia (incluyendo el impacto sobre el género) de al menos una nueva fuente de energía renovable y se identifican compensaciones negociadas (K).
- Los administradores de la energía están capacitados para manejar los impactos de estas tecnologías y producciones en al menos dos proyectos de inversión (E).
- Se establecen sistemas de gobernanza que son capaces de manejar el impacto de la tecnología y producción en por lo menos dos proyectos de inversión para nuevas fuentes de energía renovable (G).

## **Área Temática 4: Manejar los ecosistemas para el bienestar humano**

El veinticinco por ciento de la población del Caribe puede clasificarse como pobre, con más mujeres que hombres viviendo en la pobreza. Como en muchas otras regiones en desarrollo, los pobres de las zonas rurales, y especialmente las mujeres, son sumamente dependientes de la propiedad común de los recursos naturales, como por ejemplo, alimentos silvestres y otros productos forestales no madereros, pescado y otros productos marinos, energía basada en la biomasa, y materiales de construcción.

Las estrategias de conservación suelen no reconocer los vínculos entre la conservación de la biodiversidad, el manejo sostenible de los recursos naturales, modos de consumo y producción y la reducción de la pobreza. Muchos de los enfoques convencionales para la conservación han tenido efectos perjudiciales en las personas, razón por la cual las organizaciones conservacionistas deben prestar más atención a los impactos sociales de su trabajo y cambiar sus prácticas en consecuencia.

**Resultado mundial 4.1: Las políticas y estrategias de desarrollo dan apoyo a los interesados directos vulnerables y pobres, especialmente a las mujeres, para que manejen de manera sostenible los ecosistemas con el fin de mejorar sus medios de subsistencia.**

***Resultado componente 4.1.1: Las estrategias para la reducción de la pobreza y las inversiones de desarrollo de los países y territorios del Caribe y las instituciones de desarrollo regionales reflejan de mejor manera las consideraciones relativas al manejo de la biodiversidad y los ecosistemas.***

Las estrategias para la reducción de la pobreza y las inversiones de desarrollo en la región no han dado debida cuenta de los vínculos entre la diversidad biológica y los medios de subsistencia. Siempre que sea posible, los actores del desarrollo deben sacar mejor provecho de las oportunidades para reducir la pobreza mediante la conservación de los ecosistemas, en asociación con organizaciones ambientales nacionales y regionales. Esto debe incluir la promoción de empresas a pequeña escala, basadas en los recursos naturales, que empoderan y benefician a los pobres, a las mujeres y a los jóvenes. Los actores del desarrollo deben evitar también intervenciones que socavan los medios de subsistencia basados en los recursos naturales. Los grupos conservacionistas pueden desempeñar un importante papel en términos del monitoreo y apoyo para un mejor desempeño

### **Subresultados**

- Se analiza el estado de la integración de la biodiversidad en estrategias seleccionadas para la reducción de la pobreza (o sus equivalentes), se aprenden lecciones y se identifican oportunidades (K).
- Se hace conciencia acerca de los requisitos para integrar la biodiversidad en las estrategias para la reducción de la pobreza, con base en las lecciones aprendidas de la región y las mejores prácticas de otras partes del mundo (E).

- Se brinda apoyo a determinados asociados que trabajan en desarrollo en la región para revisar sus políticas y procesos y emprender actividades piloto que integran la biodiversidad y los ecosistemas en la reducción de la pobreza (E).
- Se brinda apoyo a determinados Gobiernos e instituciones de desarrollo para integrar la biodiversidad, los ecosistemas y los vínculos a los medios de subsistencia basados en los recursos en procesos a gran escala de inversión en infraestructura (E).

***Resultado componente 4.1.2: Las políticas y prácticas de conservación de la biodiversidad reflejan consideraciones relativas a la pobreza y a la equidad.***

Los principales modelos de conservación de la biodiversidad no están bien adaptados a las realidades de las islas pequeñas, que se caracterizan por sistemas de uso de los recursos estratificados e interconectados entre sí. Esta complejidad es una de las razones por las que las repercusiones negativas de la conservación en los pobres son especialmente intensas en el Caribe, incluyendo la distribución desigual de los costes y beneficios y la pérdida de acceso a los recursos naturales y a los servicios que prestan. Los Miembros de la UICN tienen la responsabilidad –siempre que ello sea posible– de tomar la iniciativa en los esfuerzos para diseñar e implementar enfoques innovadores para la conservación a fin de evitar esos impactos adversos, aumentar la equidad social y reducir la pobreza, en colaboración con las organizaciones de desarrollo.

**Subresultados**

- Se documentan los impactos sociales y económicos tanto positivos como negativos de varios enfoques para la conservación de la biodiversidad y el manejo de áreas protegidas en la región (K).
- Se crea conciencia entre las organizaciones de conservación, los actores del desarrollo e interesados directos locales sobre las oportunidades y requisitos para reducir conflictos y mejorar las sinergias entre la conservación, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la comunidad (E).
- Los Miembros de la UICN formulan planes concretos y adoptan prácticas para mejorar la coherencia entre la conservación y la reducción de la pobreza (G).
- Se exploran oportunidades y requisitos para desarrollar empresas basadas en la biodiversidad dentro y fuera de las áreas protegidas (K).
- Se aumenta la capacidad de los administradores de las áreas protegidas y de las comunidades locales para emprender actividades basadas en la biodiversidad por lo menos en dos sitios (E).

**Resultado mundial 4.2: El manejo sostenible del medio ambiente reduce la vulnerabilidad ante los desastres naturales y los conflictos.**

***Resultado componente 4.2.1: La contribución del manejo de la biodiversidad y los ecosistemas para la reducción de la vulnerabilidad ante los desastres naturales se refleja en las políticas, programas y prácticas de las instituciones regionales, nacionales y donantes que abordan el alivio y la reducción del riesgo de desastres.***

Las comunidades humanas y los ecosistemas en el Caribe son cada vez más vulnerables a los desastres naturales. Si se gestionan adecuadamente, la biodiversidad y los ecosistemas podrían contribuir significativamente a la reducción de estos riesgos y a mejorar la resiliencia de las economías del Caribe. En los últimos años, los Gobiernos nacionales y las instituciones regionales, trabajando en colaboración con los organismos de desarrollo, han establecido una serie de mecanismos de preparación para hacer frente y recuperarse de los desastres. Hay oportunidad para fortalecer estos mecanismos a través de una mayor atención a consideraciones relativas a la biodiversidad y a los ecosistemas.

### **Subresultados**

- Se analiza el estado de la integración de la biodiversidad en algunas estrategias existentes para la reducción de riesgos, se aprenden lecciones importantes y se identifican oportunidades (K).
- Se genera, documenta y divulga evidencia económica sobre la contribución de la conservación de la biodiversidad y la protección o restauración de los servicios de los ecosistemas para reducir la vulnerabilidad a los desastres naturales (K).
- Se crea conciencia acerca de las oportunidades y necesidades para integrar la biodiversidad en las estrategias para la reducción de riesgos, con base en las lecciones aprendidas de la región y las mejores prácticas de otras partes del mundo (E).
- Se brinda apoyo a instituciones y mecanismos regionales y nacionales seleccionados para integrar el manejo y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas en la reducción del riesgo de desastres (E).

### ***Resultado componente 4.2.2: Los mecanismos para asistencia humanitaria y de desarrollo en Haití reflejan de mejor manera los vínculos entre ecosistemas, pobreza y conflictos sociales.***

Una iniciativa que pretende vincular la biodiversidad, la reducción de la pobreza y la seguridad en el Caribe no puede ignorar el caso especial de Haití, en el que la degradación ambiental extrema es tanto causa como consecuencia de violentos conflictos sociales e inseguridad. Esto fue así reconocido por los Miembros de la UICN en el 3<sup>er</sup> Congreso Mundial de la Naturaleza, en 2004, que hizo un llamado a la UICN “para promover el entendimiento de las condiciones ambientales en Haití con la finalidad de emprender la restauración ambiental”. Para atender este mandato, se requiere de mayores esfuerzos para integrar la conservación en las estrategias y procesos humanitarios y de desarrollo. La UICN y sus Miembros poseen experiencia en este campo, en particular el manejo comunitaria de los recursos naturales y la promoción de las áreas protegidas como instrumentos de paz y cooperación.

### **Subresultados**

- El entendimiento sobre los vínculos entre la pérdida de biodiversidad, la degradación de los ecosistemas, y la pobreza y conflictos sociales en Haití ha mejorado (K).
- Se fortalece la capacidad de los Miembros de la UICN y otros que trabajan en Haití para integrar la conservación de la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas en los programas humanitarios y de desarrollo (E).

- Se exploran y promueven oportunidades para la integración del manejo de la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas dentro de los mecanismos de coordinación de los donantes (G).

## **Área Temática 5: Lograr una economía mundial verde**

El beneficio y la extensión de la participación del sector empresarial de la región en la conservación y el desarrollo sostenible han sido desiguales. Cuando se han producido iniciativas que vinculan la conservación a las oportunidades económicas, los participantes han sido principalmente las empresas más pequeñas, de propiedad local. Los programas de certificación ambiental para las empresas turísticas son un ámbito en el que se han hecho algunos progresos para aumentar la participación del sector privado en los esfuerzos de protección ambiental, pero hay preocupaciones de que algunos de estos programas no sean completamente efectivos.

La región tiene algunos ejemplos de conservación privada, e incluso varios países tienen prominentes “campeones” ambientales en el sector privado; empero, el concepto de responsabilidad social empresarial (RSE) no está muy desarrollado en la región.

Los Gobiernos de la región pueden ser reacios a insistir en un cuidadoso manejo ambiental por parte del sector privado o a obligar a las compañías a aplicar las normas y regulaciones ambientales por temor a que se lleven sus negocios a otra parte. A los Gobiernos también les resulta difícil aplicar normas ambientales estrictas a las empresas públicas y a los proyectos de inversión pública.

Queda por explorar el potencial de los acuerdos comerciales para fomentar una mayor atención a los problemas ambientales, pero hay excepciones prometedoras como el caso del nuevo acuerdo comercial entre la República Dominicana, Centroamérica y los EE. UU. (CAFTA-RD), que incluye un componente de política ambiental.

**Resultado mundial 5.1: Las políticas económicas, de comercio y de inversiones integran mejor los valores de la biodiversidad.**

***Resultado componente 5.1.1: Se desarrollan y promueven enfoques estratégicos para la reducción de los impactos adversos del comercio y la inversión en la biodiversidad y los medios de subsistencia dentro del Caribe insular.***

Los acuerdos comerciales pueden tener importantes impactos positivos y negativos en la biodiversidad. Lo mismo es cierto para la inversión pública y privada, en una escala macroeconómica. Al mismo tiempo, las políticas comerciales y de inversión pueden ser medios eficaces para alcanzar determinados objetivos de conservación, como el control de la introducción de especies invasoras. Por consiguiente, existe la necesidad de integrar la dimensión de la conservación en los procesos de políticas y acuerdos comerciales y de inversión. Esto puede lograrse aumentando la conciencia respecto a los vínculos y oportunidades, apoyando la participación de la comunidad conservacionista en las negociaciones comerciales y en las principales decisiones de inversión, y promoviendo el uso de herramientas como la Evaluación Ambiental Estratégica.

La Unión Europea y países de la región han entrado en recíentese Acuerdos de Asociación Económica (AAE), pero ningún mecanismo ha sido desarrollado para monitorear sistemáticamente el impacto del AAE sobre el medio ambiente y la biodiversidad. El comercio intra-CARICOM, aunque más pequeño

en tamaño, está creciendo significativamente y sus impactos ambientales no han sido totalmente evaluados, especialmente en el contexto del 'CARICOM Single Market and Economy' (unidad de mercado y de la economía del CARICOM).

### **Subresultados**

- Se identifican temas de conservación surgidos de o que pueden ser abordados por los acuerdos comerciales o las políticas de inversión (K).
- El entendimiento sobre las implicaciones de las políticas y acuerdos comerciales en la biodiversidad y en los ecosistemas –incluyendo cuestiones de bioseguridad y bioprospección– aumenta entre los responsables de la formulación de políticas en la región (E).
- Se aumenta la capacidad de los negociadores y responsables de la formulación de políticas del Caribe para promover medidas para combatir la biopiratería y aumentar la bioseguridad (E).
- Se apoya a la comunidad conservacionista (Gobiernos y sociedad civil) para promover su comprensión y participación en los procesos sobre políticas comerciales (E).
- Se promueven y aplican en países seleccionados las evaluaciones ambientales estratégicas y otras herramientas para anticipar los impactos adversos en la biodiversidad y en los medios de subsistencia de las políticas económicas y comerciales, y de la inversión pública y privada (G).
- Se desarrolla un sistema para monitorizar el impacto de los acuerdos comerciales sobre la biodiversidad, en particular el acuerdo comercial intra-CARICOM y los AAE (K).

### ***Resultado componente 5.1.2: En países seleccionados del Caribe se adoptan incentivos económicos para la conservación de la biodiversidad y el manejo de los ecosistemas en zonas sensibles.***

Se observa un interés creciente en todo el mundo en torno al uso de incentivos económicos para la conservación de la biodiversidad, tales como pagos por la protección de cuencas hidrográficas o arrecifes de coral, cobros a los usuarios de agua en el sector turístico, el manejo de residuos y control de la contaminación en la agricultura, pero su aplicación es limitada en el Caribe. Existen oportunidades para evaluar y poner a prueba dichos enfoques en la región, y un pequeño número de estudios y proyectos piloto estuvieron o están ocurriendo en este momento. Esas oportunidades deben desarrollarse de una manera que sea pertinente y adecuada a las condiciones específicas de los pequeños Estados insulares en desarrollo y que no conduzcan a la pérdida de derechos tradicionales, la exclusión social o la distribución desigual de los beneficios.

### **Subresultados**

- Se identifican oportunidades para el uso de incentivos económicos para conservar la biodiversidad, con base en la experiencia de la región (especialmente las de los Miembros de la UICN) y de otras partes (K).
- En ciertos países se prueban y documentan enfoques y herramientas concretas, tales como los pagos por servicios ambientales o por compensaciones de la biodiversidad, y se divulgan los resultados (E).

- Se mejora la capacidad de los responsables de la toma de decisiones y los administradores de recursos para comprender y aplicar los incentivos económicos (E).
- Se identifican y promueven las necesidades de políticas para la implementación de algunos incentivos económicos (G).
- La experiencia caribeña en la introducción de incentivos económicos y herramientas es compartida con la de otras regiones insulares (E).

**Resultado mundial 5.2: Las empresas, asociaciones de industriales y grupos de consumidores incorporan los valores de los ecosistemas en la planificación y la acción.**

***Resultado componente 5.2.1: Los valores de la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas son integrados en políticas y prácticas de RSE en determinadas empresas, asociaciones de industriales y grupos de consumidores en el Caribe insular.***

Los planes sobre responsabilidad social empresarial, certificación ambiental y comercio justo se están expandiendo en todo el mundo y son de interés para muchos sectores económicos importantes en la región (por ejemplo, el turismo, la minería, agricultura, petróleo, construcción, transporte). Si bien la RSE sigue siendo dominada por empresas multinacionales, también es aplicable a las pequeñas y medianas empresas que desempeñan un papel fundamental en la reducción de la pobreza y el desarrollo económico. En el Caribe, el concepto de RSE también debe ser aceptado por los inversionistas de las economías emergentes, a la luz de su creciente presencia e impactos. Al mismo tiempo, existe la necesidad y oportunidad para promover la integración de consideraciones relativas a la biodiversidad y a los ecosistemas en los sistemas de RSE, certificación ambiental y comercio justo.

#### **Subresultados**

- Se evalúa el impacto y la efectividad de la RSE y de los sistemas de certificación y comercio justo sobre la biodiversidad y los ecosistemas en la región (K).
- Se desarrollan y divulgan estudios de caso sobre los impactos de la construcción hotelera y de marinas sobre la biodiversidad y las posibles soluciones (K).
- Se hace conciencia respecto al potencial y las limitaciones de la RSE para la conservación de la biodiversidad y el manejo de los ecosistemas en la región, con base en importantes lecciones aprendidas en el Caribe y otras regiones (E).
- Se explora oportunidades para fortalecer los vínculos entre las iniciativas regionales e internacionales de CSE, con énfasis en la biodiversidad y los ecosistemas (K).
- Se apoyan y documentan cinco asociaciones entre organizaciones conservacionistas y empresas. Entre las posibles actividades se incluye: transversalización de la biodiversidad en operaciones mineras, la puesta a prueba de compensaciones por impacto a la biodiversidad, restauración de sitios degradados o la provisión de apoyo en actividades de comercialización para las comunidades dedicadas al turismo comunitario (E).

***Resultado componente 5.2.2: Se identifican y promueven nuevas oportunidades comerciales relacionadas con la biodiversidad que generan beneficios económicos, sociales y ecosistémicos sostenibles en algunos países del Caribe.***

Si bien las economías del Caribe son muy dependientes de los recursos naturales, también son vulnerables a las crisis económicas debido a su dependencia en un reducido número de industrias y sectores. Por consiguiente, además de la necesidad de diversificar las economías, podría aprovecharse la oportunidad para hacerlo a través del desarrollo de empresas nuevas y más sostenibles basadas en los recursos naturales. Estas nuevas oportunidades comerciales deben diseñarse e implementarse de manera que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, la equidad social y la reducción de la pobreza. Para ello es necesario aumentar la conciencia sobre nuevas oportunidades comerciales en torno a la biodiversidad y reforzar el apoyo a los empresarios ambientales (incluso dentro de las organizaciones de conservación y las comunidades rurales). Esta estrategia podría permitir a la región convertir muchos problemas ambientales en oportunidades comerciales viables.

### **Subresultados**

- Se identifican oportunidades con un alto potencial para negocios asociados con la biodiversidad en algunos lugares seleccionados (K).
- Los Miembros de la UICN y las organizaciones conservacionistas son informados y entrenados sobre las oportunidades comerciales asociadas con la biodiversidad, y están mejor preparados para comunicar sus conocimientos (especialmente a las comunidades rurales viviendo en las áreas protegidas o cerca de ellas) (E).
- Se brinda apoyo técnico (por ejemplo, desarrollo de planes de negocios, movilización de inversiones, acuerdos de manejo) para el establecimiento de empresas asociadas con la biodiversidad en sectores seleccionados (E).
- Se documenta y divulga la experiencia de casos seleccionados de actividades empresariales asociadas con la biodiversidad (K/E).

## Plan operativo

La implementación del programa de trabajo de cuatro años de la Iniciativa del Caribe requiere de un plan operativo y una estrategia que hagan uso de los recursos disponibles dentro de la UICN; que promuevan la participación de los asociados y aprovechen el apoyo de los donantes; que promuevan la colaboración y eviten a la duplicación de los esfuerzos; que establezcan canales de comunicación con los interesados directos en el programa, y que coordinen el desarrollo, ejecución y monitoreo del programa.

El objetivo central de la estrategia será situar a la UICN como actor legítimo, reconocido y eficaz de la conservación en la región, que puede aportar a los debates y cuestiones relacionadas con el medio ambiente las fortalezas descritas en la propuesta de valor del Programa del Caribe (véase la página 11). La movilización y el fortalecimiento de los Miembros de la UICN en la región como el desarrollo de alianzas con los actores regionales serán componentes clave de la estrategia. La comunicación también será un elemento central de este enfoque y una estrategia detallada de comunicación ha sido creada con este objetivo.

Debido a que esta es una nueva iniciativa que primero debe establecer credibilidad y lazos de colaboración, las operaciones de la UICN en el Caribe tendrán que “alumbrar el camino” y a la vez responder a los problemas, oportunidades, necesidades y prioridades de los Miembros.

En esta sección se describen los principios y estrategias para cada uno de los elementos del plan operativo de la Iniciativa.

### **1. Movilización y establecimiento de los Miembros**

#### **Principios:**

1. La UICN se abocará a establecer una base de membresía que sea fiel reflejo del amplio respaldo a la conservación en el Caribe.
2. La UICN trabajará en la incorporación de la membresía del Caribe en las Comisiones de la UICN para que encarnen lo más avanzado de las competencias del Caribe en las seis áreas principales de estas Comisiones. Trabjará a través de las Comisiones para aumentar la creación de redes entre los Miembros caribeños de las Comisiones y entre estos Miembros y expertos en otras regiones.
3. La UICN se asegurará que el programa responda a los intereses de los Miembros y que las actividades del programa los involucren y beneficien en la medida de lo posible.

#### **Estrategias:**

- *Enfatizar tanto a Miembros actuales como potenciales, los valores que ofrece y podría llegar a ofrecer la membresía de la UICN, como ha sido visto y expresado por los Miembros. En la fase inicial de esta Iniciativa, se identificará, junto con los Miembros y otros asociados regionales, los valores que la UICN podría aportar a sus Miembros.*
- *Mejorar el valor de la membresía aprovechando la influencia de los Miembros en los temas ambientales nacionales. Apoyar la creación de comités nacionales de pleno derecho de la*

UICN en Cuba y Jamaica y las operaciones del comité nacional de República Dominicana. Explorar la posibilidad de constituir comités subregionales en algunas zonas con un número limitado de Miembros (por ejemplo, las Antillas Menores). Apoyar a los comités nacionales en la elaboración y ejecución de proyectos nacionales, especialmente los que tienen potencial para demostración.

- *Ayudar a los Miembros de la UICN para establecer una plataforma regional para unir las voces del Caribe en una sola.* Apoyar el establecimiento de un comité subregional de la UICN para el Caribe insular.
- *Apoyar a los Miembros en la creación de redes y alianzas a través de fronteras políticas y lenguas.* Iniciar actividades, incluyendo reuniones regulares de la UICN en el Caribe, para fortalecer la comunicación y la colaboración entre los Miembros.
- *Apoyar a los Miembros para actuar de forma eficaz en cuestiones ambientales locales.* A través de sus Comisiones, publicaciones y trabajadores, crear y activar mecanismos para que el conocimiento y las competencias científicas de la UICN estén siempre a disposición de los Miembros.
- *Apoyar la membresía de expertos del Caribe en las Comisiones de la UICN.* Llevar a cabo una revisión sistemática de la membresía de cada Comisión y recomendar la adición de expertos del Caribe. Fomentar la participación activa de los Miembros de Comisiones de la región en las actividades y grupos de trabajo de las Comisiones.

## **2. Establecimiento de asociaciones estratégicas**

### **Principios:**

1. Las asociaciones de colaboración serán el modo preferido para la implementación del programa. La UICN dará prioridad a proyectos e iniciativas que puedan ejecutarse con y a través de sus Miembros. Forjará también asociaciones sólidas con importantes organizaciones regionales involucradas en la conservación y el desarrollo sostenible.
2. Las asociaciones serán diseñadas y usadas como mecanismos para la creación e intercambio de capacidades, en particular para el beneficio de los Miembros de la UICN.

### **Estrategias:**

- *Evaluar sistemáticamente el paisaje institucional e identificar posibles asociados programáticos.* Emplear las herramientas de análisis de interesados directos para identificar actores institucionales clave en las áreas cubiertas por el programa.
- *Reconocer y apoyar el trabajo de las principales instituciones ambientales regionales.* Establecer asociaciones tempranas con actores regionales clave en áreas programáticas prioritarias, tales como la protección de especies en peligro, especies invasoras y cambio climático.
- *Utilizar las asociaciones para unir a la red de la UICN en apoyo de la ejecución del programa.* Invitar a los Miembros de la UICN, los Miembros de la CMAP-Caribe y otros Miembros de Comisiones del Caribe, así como a las oficinas regionales relevantes (en particular la Oficina

Multilateral de la UICN en EE. UU. y UICN Mesoamérica) y programas (sobre todo el Programa de la UICN sobre entidades de ultramar de la UE) para proponer y colaborar en el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas.

### **3. Recaudación de fondos**

#### **Principios:**

1. Debido a que sus esfuerzos de recaudación de fondos pueden ser vistos con recelo por algunos actores ambientalistas en la región que pudieran estar luchando para obtener una financiación adecuada, la UICN:
  - a. Articulará claramente su nicho y el valor añadido a fin de evitar cualquier percepción de competencia por financiación;
  - b. Formulará e implementará estrategias de recaudación de fondos conjuntamente con los asociados responsables de la implementación en el Caribe, y asignará los fondos recaudados en forma equitativa y transparente;
  - c. Utilizará su alcance mundial para atraer a nuevos donantes y fuentes de financiación para la región.

Se debe tener cuidado para evitar la percepción de que las ONG internacionales se hacen cargo de los fondos de conservación para la región, tema respecto al cual son muy sensibles las organizaciones caribeñas. Por consiguiente, la UICN dará prioridad a compartir los fondos recaudados con instituciones, programas y Gobiernos del Caribe, en vez de con otras ONG internacionales.

#### **Estrategias:**

- *Trabajar para incrementar el número de donantes con interés en los temas ambientales del Caribe.* Identificar oportunidades y desarrollar estrategias para dirigir hacia el Caribe (y otras regiones insulares) la atención de los donantes actuales de la UICN, de otros donantes y del sector privado, y abogar por la necesidad de apoyo.
- *Mantener bajos los costos operacionales a fin de concentrar los esfuerzos de recaudación de fondos en actividades programáticas.* La financiación se necesita tanto para la operación como para la implementación programática. Evitar los altos gastos generales de funcionamiento, ya que pueden desviar los fondos destinados a la implementación y comprometer el principio de la recaudación de fondos conjuntamente con los asociados programáticos.
- *Desarrollar sinergias de recaudación de fondos con los asociados.* Buscar donantes que estén interesados en integrar subvenciones complementarias con la UICN y sus asociados locales y regionales. Adaptar los esfuerzos para la recaudación conjunta de fondos para aprovechar las preferencias y requisitos administrativos de los donantes. Por ejemplo, algunos donantes podrían preferir canalizar los fondos a través de un gran receptor de subvenciones como la UICN, mientras que otros preferirían apoyar directamente a las organizaciones locales o nacionales.
- *Facilitar el diseño de proyectos y programas en colaboración.* Reunir a países e instituciones para crear nuevas oportunidades de financiación mediante el acceso a fuentes que no estarían

disponibles para proyectos de pequeña y mediana escala y países que trabajan individualmente.

## **4. Comunicaciones**

La UICN ha desarrollado una estrategia de comunicaciones para el Caribe que busca:

- a. Aumentar el nivel de conocimiento acerca de la UICN y desarrollar su imagen en la región.
- b. Asegurar el apoyo a la Iniciativa de los actuales Miembros de la UICN en la región.
- c. Identificar e informar a otros actores ambientalistas regionales, promover su apoyo y participación en la UICN y en la Iniciativa para el Caribe, y crear condiciones favorables para las asociaciones.
- d. Canalizar las experiencias, conocimientos, percepciones y prioridades de la región a una audiencia internacional, y dar lugar a la participación plena de los Miembros y otros actores del Caribe en procesos internacionales facilitados por la UICN.
- e. Canalizar las competencias de la Unión y sus Comisiones hacia los Miembros y otros interesados directos en el Caribe.
- f. Apoyar la participación continua de los Miembros y otros interesados directos en las actividades programáticas y de monitoreo y evaluación.

La estrategia de comunicaciones define las estrategias específicas, actividades, canales de comunicación y mecanismos de diseminación que serán empleados.

## **5. Gobernanza**

### ***Principios:***

1. Las decisiones sobre las actividades programáticas se basarán en principios articulados por los Miembros, asociados y otros interesados directos clave, incluyendo los gobiernos de la región.
2. La Iniciativa funcionará de forma que mantendrá al mínimo su “huella” institucional y costes administrativos, al tiempo que mantendrá su compromiso y capacidad de respuesta hacia los Miembros y las prioridades y necesidades regionales.

### ***Estrategias:***

- *Establecer una unidad dedicada para la coordinación del programa.* Durante un periodo inicial de dos años, crear una posición dedicada al Caribe dentro de la oficina regional de la UICN para Mesoamérica. Contratar un coordinador trilingüe, preferentemente alguien que sea de la región.
- *Establecer acuerdos de gobernanza y manejo para proyectos y actividades específicas.* Desarrollar acuerdos con los asociados (incluyendo Miembros, organizaciones regionales y gobernantes) para la implementación de componentes de la Iniciativa, con la opción de establecer estructuras de manejo conjuntas emplazadas por los asociados en diversos lugares.

- *Dar a la membresía de la UICN una voz en la determinación de la dirección y las prioridades.* Utilizar encuentros de los Miembros y del Comité subregional escogido para brindar orientación programática.
- *Involucrar a los interesados directos regionales en decisiones programáticas.* Consultar con regularidad a los organismos gubernamentales, ONG y otros interesados directos del Caribe, para obtener información sobre cuestiones prioritarias y direcciones programáticas deseadas. Participar activamente en los principales mecanismos y procesos regionales.

## **6. Monitoreo y evaluación**

### **Principios:**

1. La finalidad del monitoreo y evaluación es permitir a la UICN y a sus asociados (incluyendo los donantes) aprender de los éxitos y fracasos, con miras a hacer los ajustes necesarios al programa y a sus sistemas de manejo, en respuesta a cuestiones surgidas durante la implementación.
2. Para asegurar la implementación transparente y responsable del programa, los interesados directos participarán activamente en los procesos de monitoreo y evaluación.

### **Estrategias:**

- *Hacer un análisis y ajustar la dirección a medio período.* Efectuar una revisión a medio período entre el final del año 2010 o principios del 2011.
- Emplear métodos participativos de monitoreo y evaluación que impliquen plenamente a los Miembros, asociados, beneficiarios y otros interesados directos en el diseño, implementación, análisis y difusión de los resultados. Desarrollar instrumentos (objetivos, indicadores, estudios de caso, encuestas) que sean rigurosos y eficaces.



**UNIÓN INTERNACIONAL PARA  
LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

SEDE MUNDIAL  
Rue Mauverney 28  
1196 Gland  
Suiza  
Tel: +41 22 999 0000  
Fax: +41 22 999 0002  
[www.iucn.org](http://www.iucn.org)